



Alcaldía de Pereira

02 MAY 2011

DECRETO NÚMERO 368 DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO
EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades
Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese al Economista JAIRO ORDILIO TORRES MORENO, con cédula de ciudadanía 4.863.853 de Tado (Choco), actual Secretario de Planeación del Municipio, Código 020-08, de las funciones de Alcalde de Pereira Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión de Alcaldes en la Presidencia de la República, Tema ola invernal. Cita en el instituto Colombiano de Bienestar Familiar y reunión en Coldeportes Nacional.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Martes 3 del mes de Mayo de dos mil once (2011).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

02 MAY 2011

El Alcalde,

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

Las Dos señoras de
Vo. Bo. Secretaria Jurídica